

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### Universitat de València

*RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2024, del Rectorado, por la cual se fijan nuevas fechas para los ejercicios de oposición aplazados como consecuencia de la dana.*

#### *Hechos*

I. Como consecuencia de los daños ocasionados por la dana el pasado 29 de octubre de 2024 en personas, bienes e infraestructuras en la Comunitat Valenciana, se suspendió la red de comunicación por carretera y ferrocarril.

II. Aquello dificultó o imposibilitó los desplazamientos de toda la comunidad universitaria y de los participantes a los procesos selectivos de acceso a la Universitat de València.

III. Por ello, la Universitat acordó el aplazamiento, de forma excepcional, de los siguientes ejercicios de las pruebas selectivas de acceso a la Universitat de València:

– El 9 de noviembre de 2024, el primer ejercicio de la escala técnica media de gestión cultural y patrimonio (TLO23\_A2\_36).

– El 15 de noviembre de 2024 el tercer ejercicio de la escala técnica superior de asesoramiento lingüístico (TLO23\_A1\_32).

– El 16 de noviembre de 2024 el segundo ejercicio de la escala de facultativos de archivos y bibliotecas (TLOC23\_A1\_29).

– El 14 de diciembre de 2024 el primer ejercicio de la escala de ayudantes de archivos, bibliotecas y museos (TLOC23\_A2\_34).

IV. Este rectorado, haciendo uso de las atribuciones que le son conferidas,

#### RESUELVE

Fijar las siguientes fechas de realización de las pruebas para los ejercicios aplazados:

– El 13 de diciembre de 2024 se realizará el tercer ejercicio de la escala técnica superior de asesoramiento lingüístico (TLO23\_A1\_32).

– El 14 de diciembre se realizará el segundo ejercicio de la escala de facultativos de archivos y bibliotecas (TLOC23\_A1\_29).

– El 10 de enero de 2025 se realizará el primer ejercicio de la escala técnica media de gestión cultural y patrimonio (TLO23\_A2\_36)

– El 11 de enero de 2025 se realizará el primer ejercicio de la escala de ayudantes de archivos, bibliotecas y museos (TLOC23\_A2\_34).

Contra la presente resolución no puede interponerse recurso en vía administrativa.

València, 4 de diciembre de 2024

(p. d. Resolución 20.05.2022)

Juan Vicente Climent Espí

Gerente